FEDERACION ARAGONESA DE AJEDREZ

IV CIRCUITO ARAGONÉS DE AJEDREZ - 2009

PRINCIPIOS:

La Federación Aragonesa de Ajedrez, en su afán de incentivar la participación de los ajedrecistas aragoneses en los torneos que se disputan a lo largo de toda la geografía aragonesa, y como una ayuda mas a los clubes, convoca para el año 2009 el "IV CIRCUITO ARAGONÉS DE AJEDREZ 2009".

El objetivo es primar a **los jugadores federados por la F.A.D.A.** que mejor temporada realicen a lo largo de todo el año, con lo que se priman los resultados deportivos y la participación.

CONDICIONES A CUMPLIR POR LOS TORNEOS:

Torneos disputados en el territorio aragonés.

Tienen que estar abiertos a todos los jugadores, sin limitación por edad o por Elo.

Será exigible que, además de en la clasificación general, haya premios por categorías de Elo, en una cantidad al menos del 15% del total de premios en metálico o 1000 €.

Deberá remitirse por correo electrónico a la FADA, en el plazo de 10 días una clasificación Oficial en formato Excel, que incluya el elo FADA de enero de 2009 de los jugadores.

No se permiten "bye" bonificados de medio punto.

Los dos primeros sistemas de desempate deben ser dos de los siguientes: Bucholz total, Progresivo, Bucholz -2, Bucholz Medio.

Se disputará por sistema suizo. Con más de 50 jugadores será a más de 8 rondas. El torneo deberá tener al menos un árbitro con licencia FADA en vigor, que será el

que mande a la federación la clasificación para computar en el Circuito.

TORNEOS COMPUTABLES EN EL CIRCUITO:

Computarán los torneos organizados en Aragón que cumplan los requisitos para tener alguna de las categorías A1, A2, A3, B1, B2 y C1 y que, previamente a su inicio, la FADA reconozca como integrantes del Circuito.

En el caso de expresa comunicación de los organizadores de no computar el torneo para el Circuito Aragonés, o de incumplimiento de alguno de los requisitos, la FADA se desentenderá de dicho torneo a todos los efectos: publicitariamente, económicamente y, en su caso, para cómputo de Elo FADA.

El Campeonato Individual de Aragón contará como Categoría Especial tanto en la clasificación general como en los tramos de elo.

Torneos Inicialmente Previstos: San Vicente (Huesca), Tamarite, Ciudad de Zaragoza, Andorra, San Ramón (Barbastro), Palacio de Pioneros (Zaragoza), Benasque, Estadilla, Alcubierre, San Lorenzo (Huesca), Tauste, La Salle, St. Casablanca y Cto. Aragón.

CALIFICACION DE LOS TORNEOS VALEDEROS PARA EL CIRCUITO: TORNEOS VALEDEROS PARA ELOS (Categoría A):

A1: Torneo valedero para Elo FIDE, FEDA y FADA y con más de 5000 euros en premios.

A2: Torneo valedero para Elo FIDE, FEDA y FADA con presupuesto para premios entre 1500 y 5000 euros.

A3: Torneo valedero para Elo FADA y con menos de 1500 euros en premios

TORNEOS DE AJEDREZ RÁPIDO (Categoría B: Partidas de 15 a 60 minutos por jugador y partida y al menos 2 sesiones de juego):

B1: Torneo con mas de 2500 euros en premios y un historial de participación destacada en cantidad (titulados internacionales) y calidad (número de total de participantes).

B2: Torneo con premios entre 1000 y 2500 euros.

TORNEOS DE AJEDREZ RELAMPAGO (Categoría C: Partidas de menos de 15 minutos por jugador y partida):

C1: Torneo con más de 1000 euros en premios y un historial de participación destacada.

PREMIOS: EL II CIRCUITO ARAGONÉS DE AJEDREZ ESTÁ DOTADO CON 3.000 EUROS EN PREMIOS, REPARTIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA:

GENE	RAL	Elo FA 2200	DA 1950-	Elo FA 1949	DA 1700-	Elo FA 1700	DA menor
10	600	10	100	10	80	10	70
2°	400	20	70	20	60	20	50
30	250	30	60	30	50	30	40
4º	200	4°	50	40	40	40	30
5°	160	5°	40	5°	30	5°	20
6°	140						
7°	130						
80	120						
90	110						
10°	100						
Total	2210		320		260		210

Para tener opción a premios será necesario haber participado, al menos, en 5 torneos o el 40% de los torneos.

Los premios no son acumulables ni divisibles, y en caso de optar a varios, se aplicará primero el de mas cuantía, y en caso de igualdad, el de la clasificación general, siendo los tramos de elo cerrados.

En caso de empate en la puntuación del Circuito, se tendrá en cuenta el mayor número de primeros puestos, si siguen empatados, el mayor número de segundos puestos, y así sucesivamente hasta que se produzca el desempate. En caso de continuar el empate aplicando el sistema hasta sus últimas consecuencias, se sorteará de forma pública.

En cada torneo se contarán los puntos considerando la clasificación de los jugadores federados en la FADA en el año 2009, antes del 1 de abril. Así, por ejemplo, si el primer federado se clasifica en el puesto 10°, a él se le dan los puntos del primer puesto.

Para las clasificaciones por tramos de Elo FADA, se tendrá en cuenta la lista de enero de 2009.

PUNTUACIONES:

Torneo Cat.Especial		Campeonato	de	Aragón	Absoluto			
Clasificación General								
10	50	6°	20	11º	10	16°	5	
20	40	7°	18	12º	9	17°	4	
30	35	80	16	13º	8	18º	3	
4°	30	90	14	14º	7	19°	2	
5°	25	10°	12	15º	6	20°	1	
Tramo	Tramos de Elo							
10	20	6°	6					
20	15	7°	5					
30	12	80	4					
40	10	90	3					
5°	8	10°	2					

Torne	Torneos Clase A1							
Clasific	cación Ge	eneral						
10	35	6°	15	11º	10	16º	5	
2°	30	7 °	14	12º	9	17º	4	
30	25	80	13	13º	8	18º	3	
4°	20	90	12	14º	7	19º	2	
5°	17	10°	11	15º	6	20°	1	
Tramo	s de Elo							
10	15	6°	5					
2º	12	7 °	4					
3º	10	80	3					
4º	8	90	2					
5°	6	10°	1					

Torne	Torneos Clase A2 y B1							
Clasific	Clasificación General							
1º	25	6°	10	11°	5			
2°	20	7°	9	12º	4			
3°	17	80	8	13º	3			
4°	15	90	7	14°	2			
5°	12	10°	6	15°	1			
Tramo	s de Elo							
1°	10	6°	3					
20	8	7 °	2					
30	6	80	1					
40	5							
5°	4							

Tornec	s Clase	A3,	B2 y C1				
Clasific	ación Ger	neral					
10	15	6°	5				
2° 3°	12	7°	4				
30	10	80	3				
4°	8	90	2				
5°	6	10°	1				
Tramos	Tramos de Elo						
10	7	40	2				
2°	5	5°	1				
30	3						